



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº 57
07.07.2014
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 057 CONCEJO MUNICIPAL" CURARREHUE

En Curarrehue, a 07 días del mes de Julio de 2014, siendo las 09:20 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 057 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside la Concejala señora Sonia Sabugal Saldaña, con la asistencia de los señores Concejales, señor Fidel Tralma Huilcán, señor Adrián Burdiles Poblete, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca y señor Juan Carlos Donoso Ovando.

Asisten además, don Richard López Director Complejo Educacional Monseñor, señor Mauricio Fonfach encargado de Turismo, presidenta de la Feria Walung y socias, señora Sonia Hermosilla, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

TABLA

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 56
2. Lectura y análisis de Correspondencia
3. Intervención de la Agrupación de familias y amigos discapacitados nueva vida.
4. Exposición del Convenio colectivo con Ministerio de Educación, para el diseño de reglamento de convivencia escolar.
5. Presentación PLADETUR
6. Sanción Reglamento Interno del Municipio
7. Sanción estatutos de la AMTL
8. Sanción Incorporación a la AMTL
9. Temas de Concejo
10. Puntos Varios

Presidenta: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 057, siendo las 09:20 horas, Pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1. OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 56

Presidenta: En pág. 17 debe decir que "pide apoyo para postular a un proyecto para sede o centro de pago y bodega para el APR Catripulli.

Presidenta: Somete a consideración del Concejo el acta N° 56



Concejal Tralma	SÍ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	Sí
Concejal Donoso	SÍ
Presidenta	SÍ

Acta Aprobada sin observaciones

Presidenta: Objeción y probación acta extraordinaria N°26

Concejal Tralma	SÍ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	Sí
Concejal Donoso	SÍ
Presidenta	SÍ

Acta aprobada sin observaciones

INGRESA EL ALCALDE Y TOMA LA PRESIDENCIA

2.-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura a correspondencia para el Concejo Municipal

- Carta de Feria Walung para ver posibilidad de reunión para comodato de terreno municipal en el sector de Pichi Curarrehue.
- señora Jessica Tiznado solicita limpieza de áreas verde aledañas a la sede.
- Lectura Informe N°5 de la Contraloría.
- Memo Jefa de Finanzas por deuda pendiente de honorarios del señor Lepe

Presidente: Indica que esta deuda por concepto de Honorarios por postulación de proyectos de pavimentación participativa no estaba en el acta de entrega que se le hizo cuando asumió su periodo Alcaldicio, pero faltaban algunos antecedentes, pero en realidad el profesional no tiene la culpa si el solo hizo su trabajo y hay que ver de qué forma de dar respuesta y cancelar, pero tampoco tiene recursos de donde sacar, Instruye que la Unidad de Control vea la forma de dar solución a este tema, para ver de dónde se sacan los recursos.

si el hizo su trabajo tratará de dar respuesta con la unidad de control y hay que ver de

-Referente a la solicitud de la Presidenta de la Junta de Vecinos Villa Antu Mapu señora Jessica Tiznado instruye que el Departamento de Obras vea la posibilidad de habilitar ese espacio.

Concejala Carinao: Indica que hay una plaga de ratones en ese lugar, le contaba la presidenta de la Junta de Vecinos, por eso piden la limpieza.



Presidente: Menciona que la carta de la Feria Walung con fecha 26 de junio, fue pasada al Concejo Municipal para dar lectura en esta Fecha, porque no hubo antes Concejo, Indica que ellos piden una reunión con el Concejo Municipal y la Junta de Vecinos y el Club de Rodeo Trancura para poder dialogar acerca del comodato del terreno Municipal ubicado en el sector de Pichi Curarrehue; Pide las disculpas a la feria Walung por no haberles invitado a participar de la Reunión de Concejo donde se sancionaría el comodato, comenta que está dispuesto a dialogar, señala que el club de huasos tiene una buena donación hecha por el Municipio además cuando hay rodeo los caballos han dejado en muy malas condiciones el terreno municipal, habría que ver eso también, lo ideal sería que en la próxima reunión de concejo quede en tabla por tema de tiempo.

Señora Ana Epulef Presidenta Feria Walung: Manifiesta que esta todo expuesto en la carta, ellas venían para asegurarse que fuera leída la solicitud en Concejo y a saber una respuesta.

Presidente: Señala que la reunión debe ser con dirigentes del club de huasos, Junta de Vecinos y la Feria Walung.

Concejala Sabugal: Le parece bien pero, considera que es bueno escuchar a las otras organizaciones, Para sancionar ella considero la opinión de las Otras 2 Organizaciones que expusieron como la Presidenta de la Junta de Vecinos y el Presidente del Club de Rodeo.

Concejala Carinao: Señala que le interesa escuchar a todas las organizaciones, está de acuerdo con que la feria necesita su espacio y que este sea apropiado, Informa que hablo con el Alcalde para sugerirle que hiciera una reunión con las tres organizaciones.

Concejal Calfueque: Expone que le parece bien que las organizaciones se pongan de acuerdo entre ellas y tomen acuerdos y el concejo aprueba según los acuerdos que ellos, la idea sería que se reunieran en una reunión extraordinaria, para analizar la situación y de ahí se tomen decisiones.

Concejal Burdiles: Alude que está de acuerdo con darle una segunda vuelta y cree que lo dijo en la reunión en la ruca de la feria que él quería que se considerara a las organizaciones y las comunidades indígenas juan Ancamil, juan de Dios Ancamil II, menciona que es sincero y que ha escuchado a varios vecinos que le han solicitado que no se entregue en comodato ese terreno que es tan lindo, sino que la municipalidad se haga cargo y pueda hermosear, para que esté disponible para todos, manifiesta que no está en desacuerdo que ellos lo ocupen, al igual que todas las organizaciones.

Concejal Tralma: Indica que partidario del dialogo, pero señala que con la decisión que tomaron no es tan marginando a la feria Walung ni a ninguna organización, la idea es que se postule a proyectos y se mejore ese espacio y este abierto a todas las organizaciones, el sanciono rechazo al comodato, porque quiere que ese espacio dependa de la Municipalidad puedan postular a proyecto hermosearlo y que este abierto a todas las Organizaciones que



lo necesiten al igual que Ustedes; sin embargo uds. proponen un nuevo dialogo, está de acuerdo, pero manifiesta que le gustaría que inviten a los vecinos que no participan en las organizaciones pero están aledaños al espacio.

Concejal Donoso: No se explica por qué las organizaciones llegan a decir lo contrario cuando la feria Walung se ha establecido en el lugar trabajando, sugiere que hagan un plan de trabajo con calendarización para ocupar el espacio al igual que otras organizaciones.

Señora Ana Epulef Presidenta de la Feria Walung: Agradecería también que se consulte porque las organizaciones, hacen ese daño, sabiendo que es un lugar tan hermoso y es de todos, manifiesta que todos opinan, pero nadie ha hecho algo para arreglarlo o limpiarlo y la Feria Walung si, han limpiado y hermoseado el lugar, eso denota que no leyeron su carta de solicitud donde en ninguna parte indica que sería de exclusividad de la Walung, sino que sería abierto para las organizaciones; felicita al Concejal Burdiles porque dialogó con la gente. Señala que se molestó con el concejo cuando sancionaron sin dialogar con ellos ni manifestarles sus observaciones sino que sancionaron y rechazaron sin invitarles a participar de la reunión de concejo donde si estuvieron las otras organizaciones y ellos no. Sigue que como concejo se convoque a todos los entes involucrados para una reunión, señala que la comunidad indígena Juan de Dios Ancamil no se reúne hace 2 años.

Concejal Calfueque: Señala que el concejo podría llamar a una reunión a todos los entes involucrados, citar al club de huasos y Junta de Vecinos y Feria Walung para tratar el tema en una reunión extraordinaria

Concejal Burdiles: Indica que hay otra organización que tenía el comodato y no han tenido buen comportamiento hay un descontento de ese comodato debido a eso, es un patrimonio de la Comuna.

Señorita López: manifiesta que ella tiene mucha confianza a los palifes y los defiende, pero nadie ha visto como deja el recinto aledaño a los huasos cuando hacen sus actividades y la Feria Walung es la que se preocupado de mantener limpiar y botar la basura, indica que están cuidando y preservando el medio ambiente.

Presidente: Somete a consideración del Concejo realizar reunión extraordinaria n°28 el día 22 de julio a las 09:00 hrs. en la Aldea Intercultural para análisis del comodato de terreno municipal en el sector de Pichicurarrehue

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI



ACUERDO N° 419

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA N° 28 PARA EL 22 DE JULIO A LAS 09:00 HRS, EN LA ALDEA INTERCULTURAL; TEMA ANALISIS DE COMODATO DE TERRENO MUNICIPAL EN SECTOR DE PICHICURARREHUE

3.-INTERVENCIÓN DE LA AGRUPACIÓN DE FAMILIAS Y AMIGOS DISCAPACITADOS NUEVA VIDA.

Presidente: No está presente la agrupación, por lo que solicita cambio del orden de la tabla debido a que hay dirigentes en sala. con autorización del concejo y da la palabra al señor Luis Quintonahuel

señor Luis Quintonahuel: Informa que el vendió un camino donde la señora Norma Carinao y eso quedó pendiente de pago de hace unos tres años y el total es de 5 millones y se le deben 2 millones y medio.

Presidente: Indica que se constituye una servidumbre de paso para otros predios, por lo que es complejo cancelar algo que no es para la Municipalidad, debido a que es para otros dueños de predios particulares, señala que no estaba informado de esta situación, porque no aprecia en el acta de entrega cuando asumió su cargo, se enero porque vino un día el hijo de don Luis vino a la municipalidad a buscar un cheque para cancelar esa deuda porque le habían informado que estaba listo, situación que no era efectiva y reviso los antecedentes y le faltan respaldos no tenía antecedentes a cuantos predios beneficia.

Señor Luis Quintonahuel: Informa que el camino beneficia como 8 familias

Presidente: Señala que verá la figura legal para poder realizar cancelación

Concejal Burdiles: Aclara que en la escritura hace mención que la cancelación corresponde a 2 millones y medio y eso está cancelado por la Municipalidad lo que se debe, es un compromiso que adquirieron los beneficiarios en darle estacas, maderas, leña por el valor faltante, luego en la Admiración anterior se dijo que la municipalidad cancelaría porque los beneficiarios no lo harían.

Presidente: Menciona que es más complejo aún porque la escritura refleja el monto a cancelar y no queda reflejada ninguna deuda.

Señor Luis Quintonahuel: Señala que es efectivo que los beneficiarios fueran a cancelar, pero él le manifestó a don Héctor Carrasco que él tratará con la gente y viera con ellos y luego que este recaudado se lo entregara.



Concejal Carinao: Su preocupación va por que ese camino quede claro con el nombre para quede incluido en la mantención de los caminos

Concejal Donoso: Señala que se complica si no tiene el respaldo, la municipalidad no puede pagar algo que es para particulares, informa que el recuerda que los beneficiarios le iban a cancelar en madera, estacas, leña.

Presidente: Manifiesta que juntara los antecedentes y en un par de semanas dará a conocer al concejo los resultados de esto, instruye que la Unidad de control se haga cargo de buscar los antecedentes y la forma legal para dar solución.

Señor Luis Quintonahuel: Informa que el día de mañana enviara los documentos donde la señora Mariela Lillo secretaria del Alcalde.

Presidente: Da la palabra a un vecino de la Comuna

Señor Roberto Rodríguez González: Comenta que tiene un problema bastante grande, porque no tiene luz y hace mención que el Alcalde conoce su problemas y viene a pedir ayuda.

Presidente: Consulta si su papá no tiene luz en la casa , y cuanto es la deuda.

Señor Roberto Rodríguez González: Responde que la casa vieja no tiene luz y la deuda debe ser por más de cien mil pesos; para la casa que está construyendo le falta madera para hacer los tijerales y terminar su media agua

-Instruye a don Christian Cartes que lo visite para ver el tema

Señora Lilian Lagos: Informa que Buses JAC se retira de la comuna y como usuarios y vecinos están muy preocupados, debido a que prestan un buen servicio y realizan viajes hasta Temuco y el Horario de salida en la mañana es muy bueno y necesario para la gente que trabaja, solicita que como Municipalidad se oficie o se pueda hacer algo para que esto no ocurra y oficiar a la SEREMI de Transporte.

Presidente: Menciona que es una empresa privada, pero que se va ha enviar el oficio.

Concejal Burdiles: Señala que hace rato que se venía venir, debido a que esta no es la primera vez que se iban a retirar de la comuna los buses Jac, debido a que no contaban con un lugar para guardar el bus se realizaron gestiones en ese entonces y se consiguió guardarlo, pero la empresa no quería cancelar, ahora el bus queda guardado en la casa de la señora Lilian Lagos y está bien ahí.

Concejal Tralma: Informa que averiguó el día de ayer que fue hablar a la oficina de buses Jac Pucón y le informaron que debíamos oficiar al Gerente General de Buses Jac señor Iván Avendaño Bertoglio en oficina de Tur Bus de Temuco y el argumento que dio la empresa es



que no se cortaban boletos, por lo que no es rentable, considerando que los buses se van llenos todos los días en la mañana; por lo que la empresa debe tener más control. Informa que se está haciendo una campaña para recolectar firma. Solicita que se gestione una audiencia con el gerente.

Presidente: Indica que el martes estará la carta institucional y se solicitara audiencia.

Señora Lilian Lagos: Manifiesta que los buses se retiran de la Comuna el 15 de Julio, manifiesta que hay que hacerlo rápido.

Señora Sonia Hermosilla: Indica que hay que hacer una campaña donde el usuario exija su boleto.

**4.-EXPOSICIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO CON MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
PARA EL DISEÑO DE REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR.**

Presidente: Da la palabra al director del Complejo Monseñor para ver el tema del Convenio

Señor Richard López Director Complejo Monseñor: Informa que se firmó un convenio de reglamento de convivencia escolar, porque tenían uno, pero no está de acuerdo con las nuevas exigencias, Señala que quiere que el concejo les acompañe a hacer este reglamento para lograr con un clima favorable, ya que cuando se reglamenta se traspasan los derechos y deberes, este exige que se presente al Concejo Municipal, para que den su opinión y sugerencias.

Presidente: Consulta si la meta número uno referida a una encuesta de convivencia escolar dirigida a padres y apoderados del establecimiento en un 100% ya se cumplió

Señor Richard López Director Complejo Monseñor: Responde que no, que está en proceso

Presidente: señala que la encuesta era para aplicarla en el mes de junio según los plazos del documento.

Señala que una vez listo el reglamento es sancionado por el consejo escolar

Señor Richard López Director Complejo Monseñor: Responde que si, es sancionado por el Consejo Escolar

Presidente: Consulta si la propuesta de Reglamento difiere mucho de la anterior

Señor Richard López Director Complejo Monseñor: Responde que un poco, porque la superintendencia incorporó varios puntos, pero se va a trabajar el reglamento y se irá incorporando con lo anterior.



Concejal Tralma: Señala que son los propios alumnos los que deben hacer su rayado de cancha

Señor Richard López Director Complejo Monseñor: Menciona que todos los estamentos deben participar

Presidente: Consulta quien convocara al Concejo Municipal para esas reuniones

Señor Richard López Director Complejo Monseñor: Responde que él como Director del Establecimiento, aparte les hará llegar una encuesta de opinión.

Concejala Carinao: Consulta cual ha sido el resultado de la convivencia escolar

Señor Richard López Director Complejo Monseñor: Responde que es complejo, porque tiene muchos niveles escolares y todos tienen un comportamiento distinto, el reglamento debe estar bien hecho.

Concejal Burdiles: Le parece bien este reglamento, porque esto ayudara a la disciplina del establecimiento. Menciona que hubo una situación difícil con un funcionario don Cristian Ibáñez inspector del Complejo a él se le acuso de agresión en contra de una alumna fue despedido y ahora leyó en los diarios que salió sobreseído de los cargos que le imputaron eso debe quedar claro igual, porque hubo una funcionaria que lo acuso y lo condeno, le parece que a la funcionaria que acusó sin pruebas le corresponde una sanción para que no vuelva a suceder.

Presidente: Indica que según el documento, para el 28 de Noviembre del 2014 estaría listo el Reglamento de Convivencia escolar.

Concejala Sabugal: Sugiere dar difusión al reglamento una vez terminado para que los apoderados conozcan los deberes y derechos y lo que pueden hacer en situaciones de convivencia escolar.

Señor Richard López Director Complejo Monseñor: Informa que en el mes de mayo a sugerencia del Alcalde, se les entregó el reglamento a los apoderados.

Concejala Sabugal: Informa que ayer se contactó con un instructor de ski que ofrece clases de esta disciplina y la está ofreciendo a colegios e indicaba que se podía hacer a través de la Ley SEP la cancelación de este curso, sería interesante que lo viera el DEM.

Señor Richard López Director Complejo Monseñor: Responde que le parece muy interesante, porque están con la propuesta de que los alumnos conozcan los recursos naturales de su entorno y se empapen de ello, indica que lo vera.

-Informa que el grupo de gestión del colegio se adjudicó un proyecto con la Fundación Luksi de 57 millones de pesos.



Profesora Ana María Campos: Indica que se realizó un proyecto para que los alumnos desarrollen aprendizajes y habilidades superiores en el medio social y cultural en el subsector de Ciencias Naturales para implementar laboratorios en educación básica y enseñanza media e incorporar otras materias, de aquí a Agosto deben tener la implementación del laboratorio 2 salas y están trabajando en aulas temáticas, con el proyecto se comprara un bus de 34 millones y material para implementar los laboratorios por 23 millones, la fundación LUKSIC ,les hace un seguimiento al proyecto hay que entregar unas muestras.

Presidente: Felicita a los Docentes por la gestión y las giras de aprendizaje son buenísimas y la Municipalidad ha tenido problemas para llevar a los alumnos a sus giras porque no contamos con bus para ello y durante al año no se pueden hacer, los laboratorios mejoran la retención de la información.

Señor Richard López Director Complejo Monseñor: Señala que la idea es cambiar el chips de enseñanza usar las aulas temáticas para mejorar aprendizajes en los alumnos y captar interés en las materias de estudios, Informa que según las rendiciones de proyectos y la buena ejecución de estos le permitirá postular nuevamente a un proyecto en la Fundación.

Concejal Tralma: Agradece el trabajo que han realizado y donde enfocaron los recursos, porque sin duda serán muy beneficiosos.

Concejal Donoso: Felicita y espera que tengan éxito en sus proyectos

Concejala Carinao: Felicita al Director y profesores que buscan recursos en otros lugares, ya que la Municipalidad no puede solucionar todo, porque son escasos los recursos y por ley SEP no siempre alcanza, En Educación se invirtió

Concejal Calfueque: Felicita las gestiones que se realizaron e indica que ayudara en el aprendizajes de los alumnos.

Concejal Burdiles: Se adhiere a la felicitación de los colegas cuando se enfocan en beneficios para la comunidad educativa, además si existe la posibilidad de sacar más recursos de esa fundación si hay una buena rendición, es más provechoso aun.

Concejala Sabugal: Manifiesta su alegría por la información y se adhiere a las felicitaciones, expone que es de gran importancia captar recursos para los niños porque son el futuro.

Señor Mauricio Fonfach: Informa que donde estaba la aduna vieja en el sector Puesco hay un centro de visitante e interpretación de CONAF

Señora Sonia Hermosilla: Indica que es una buena noticia para la comuna, ya que, no hay muchas y pide la autorización para difundirla.



Concejala Carinao: Consulta para cuando es la compra de los recursos.

Señor Richard López Director Complejo: Dice que espera que para el mes de agosto ya este todo en orden.

5.- PRESENTACIÓN PLADETUR

Señor Mauricio Fonfach: Expone que el **PLADETUR** es una verdadera carta de navegación para conducir de una manera realista, es decir teniendo en cuenta los recursos con que se cuenta, a la comuna a la comuna hacia los objetivos turísticos que todos los actores sociales comunales han planteado para ella.

PLAN: Proceso ordenado y secuencial de acciones hacia un objetivo

DESARROLLO: Mejoramiento, crecimiento económico, bienestar - calidad de vida

Contenido del Plan: Introducción,

Objetivo general: Elaborar un instrumento orientador del desarrollo turístico de Curarrehue que incluya los lineamientos y estrategias para el fomento de la actividad turística en la comuna.

Objetivos específicos:

1. Confeccionar un catastro de atractivos turísticos
2. Confeccionar un catastro de servicios turísticos
3. Realizar análisis FODA para definir situaciones actual del destino
4. Definir claramente la orientación que se pretende dar al desarrollo de la actividad turística y la propuesta de una imagen objetivo de la ciudad
5. Establecer lineamientos y estrategias a desarrollar.

Explica que Curarrehue necesita un **PLADETUR**, es una realidad que no pueden desconocer porque son una zona turística, con el 50% de los residentes mapuches, con una reserva nacional, un parque, además del paso Mampu Malal por donde ingresan muchos turistas, también hay atractivos turísticos como los glaciares del Sollipulli, el volcán Lanín. Expuesta la importancia del Pladetur invita al concejo municipal a la feria gastronómica, que comenzará el día domingo 13 hasta el 26 del presente a las 12:00 horas en el casino del Ruka Ngen.

Señora Sonia Hermosilla: Agradece el apoyo del Departamento de Turismo de la municipalidad, comenta que la feria que se realizará es autogestionada, cada uno coloca un aporte para que esto funcione

Presidente: Indica que sería bueno que se incluya a los jóvenes estudiantes.

Señor Mauricio Fonfach: Indica que en el lineamiento que hay, se pueden realizar talleres a los alumnos para trabajar, lo mismo con el departamento de salud. Manifiesta que el turismo es vinculante con todo, indica que se solicitó al SERNATUR apoyo técnico para hacer el



PLADETUR y además pedirán los recursos al Gobierno Regional porque es una petición de varias comunas.

Presidente: Da a conocer que ha firmado un convenio con la universidad católica y ahí se puede ver lo mencionado.

Concejala Carinao: Expresa que es una buena noticia que se trabaje esta propuesta, porque servirá mucho para las personas que trabajan en turismo.

Concejal Tralma: Consulta los montos del PLADETUR.

Señor Mauricio Fonfach: Responde que la postulación del plan no significa un costo extra, pero si para desarrollar las actividades.

Concejal Tralma: Solicita buscar una solución del techo para la oficina de turismo.

Presidente: Indica que ya tiene visto un espacio para ellos y ese sería el portal de internet.

Concejala Carinao: Manifiesta que la Oficina de Turismo debiera funcionar el fin de semana, los turistas andan los fines de semana y no puede estar cerrado la oficina de turismo al igual que en la comuna el fin de semana no hay donde comer todo cerrado, solicita que se deje dinero en el presupuesto para cancelación de honorarios para que este abierta la Oficina de Turismo

Concejal Burdiles: Explica que el turismo debe ser visual, manifiesta que el portal de entrada es atractivo pero los letreros están cayéndose, indica que se debiera tener en condiciones.

Presidente: Indica que se debe obligar al turista a pasar por lugares turísticos, el ministerio de educación financia el proyecto y convenio con la universidad católica y para ello se debiera contratar a un gestor territorial, que ya tiene visto quien será y que funcionara bien en la comuna.

6.-SANCIÓN REGLAMENTO INTERNO DEL MUNICIPIO

Presidente: Indica que es un tema que lo analizaron por lo que somete a consideración del concejo Sanción reglamento interno del municipio.

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI



ACUERDO N° 420

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REGLAMENTO INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE.

7.-SANCIÓN ESTATUTOS DE LA AMTL

Presidente: Indica que es un tema que vieron ya en la reunión de Villarrica con la AMTL

Somete a consideración del Concejo Sanción Estatutos de la Asociación de Municipalidades Turísticas AMTL

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 421

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES TURÍSTICAS LACUSTRE AMTL

8.-SANCIÓN INCORPORACIÓN A LA AMTL

Presidente: Somete a consideración del Concejo la Incorporación a la AMTL

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 422

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INCORPORACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES TURÍSTICAS LACUSTRE AMTL



9.-TEMAS DE CONCEJO

Presidente: Indica que está don Christian Cartes a cargo de la entrega de ayudas de emergencia, para que le puedan hacer consultas.

Concejal Burdiles: Consulta si llegó la ayuda a Quilonco.

Señor Christian Cartes: Indica que aún no llega a Quilonco.

Concejal Burdiles: Explica que la gente que vino a buscar el material no son las más necesitadas.

Señor Christian Cartes: Explica que no es que no tengan la posibilidad, sino que no han realizado la entrega.

Presidente: Indica que esto obedece a una catastro que ya había y él le dijo que viera los requerimientos de material de vivienda, las que vienen llegando y posteriormente van a revisar y dar solución a situaciones graves, explica que en el caso que le menciona lo va a revisar, indica que todas las solicitudes que llegaron permitirán pedir más ayuda nuevamente, en cuanto a el caso de Quilonco esta validado por el presidente de la comunidad y serán ellos quienes darán la prioridad.

Señor Christian Cartes: Expresa que hay que ser prudentes, dejar en claro que no alcanza para todos y así no se generan expectativas.

Concejal Burdiles: Explica que está el caso del señor castillo, el cual tiene un niño enfermo, están también don Pedro Salazar, Don Tomas Clavería.

Señor Christian Cartes: Expone que ha hablado con la gente que necesita, conoce la comuna y los casos emblemáticos de esta.

Presidente: Indica que se debe revisar, propone ir casa a casa, ya que, hay gente que es consciente en la medida y efectivamente hay viviendas de mala calidad.

Concejal Tralma: Expone que hay gente que no tiene como llegar a la municipalidad a hacer solicitudes, además adultos mayores que no saben, como por ejemplo Don Agustín de Rilul, una señora del sector de Remeco , señor Collileo, ellos están en sus casas, indica que la municipalidad tiene el deber de llegar a ellos.

Presidente: Explica que se han atendido a una gran cantidad de familias y se sigue avanzando en ello con mucho trabajo administrativo.

Concejal Donoso: Consulta en que quedó el caso de la señora Rosa.



Presidente: Manifiesta que es parte de los requerimientos anteriores, explica que una parte se puede atender pero tiene la incertidumbre si el nivel de satisfacción no será el adecuado.

Concejal Calfueque: Dice que le parece bien que don Christian visite los hogares para entregar ayuda, agradece a los funcionarios y Alcalde, agrega que la información no se está haciendo pública sino llegaría mucha gente pero él le indicó a dos comunidades indígenas que la ayuda era por emergencia, les manifestó que son para casos que tienen problemas en sus viviendas.

Concejal Tralma: Insiste en la posibilidad de entregar ayuda a los adultos mayores, hay que atender aquellos que no hacen solicitud pero la necesitan.

Señor Christian Cartes: Indica que ha sido un trabajo de equipo con varios programas.

Concejal Tralma: Por tema de transparencia solicitó el listado de ayudas.

Presidente: Solicita comprensión al concejo por el trabajo, ya que, es un trabajo adicional, indica que es una solicitud que no debieran haber hecho los concejales porque está en la página web del municipio.

Concejala Sabugal: Manifiesta que hay muchos eventos en el centro de la calzada en Catripulli camino a rinconada, además agrega que anduvo en el sector de los sauces en el tramo de la escuela el camino tiene muchos hoyos, solicita camionadas de áridos.

Presidente: Indica que se tiró material pero de igual forma se hizo un socavón.

Concejala Sabugal: Informa que varios municipios de la región firmaron convenio por tema transparencia menos Curarrehue y Padre las Casas, dice que le llama la atención.

Presidente: Indica que se firmó hace mucho tiempo dicho convenio, agrega que fue el año pasado.

Concejal Tralma: Indica que se cayeron las graderías del estadio.

Presidente: Manifiesta que hay que ver con la Dirección de obras las medidas que se tomaran pero hay que ver si es falla de estructura o de diseño.

Concejal Burdiles: Dice que tiene la petición de solicitudes pero no llegó todo lo que se pidió por tanto no está muy conforme con lo que llegó.

Presidente: Indica que recibió 500 kg de concentrado, explica que es el INDAP quien entrega la ayuda, ellos traen su hoja con el registro y efectúan la entrega.



Concejal Donoso: Consulta por los dirigentes que no están inscritos en ningún programa y no han recibido nada en el sector frontera como es el caso de un joven que tiene animales y no lo consideran, pero trabaja en un predio cuidando animales.

Presidente: Indica que ellos resolvieron esa situación, explica que los dirigentes incorporaron a la señora que vive en pucón ya que, ella es la dueña y el joven le cuida el predio y los animales de ella, por tanto sus dirigentes no lo reconocen como agricultor.

Concejala Carinao: Hace entrega del acta de comisión del día 17 de junio 2014, análisis reglamento interno del concejo.

Agrega que le preocupa la fosa caída, manifiesta que el día viernes habló con la DOM pero ella le manifestó que no tiene material ni maestros.

Presidente: Sugiere que el comité de salud podría hacer un cerco mientras tanto y coopere con madera, porque viene un mejoramiento de posta ojala se pueda incluir.

Concejala Carinao: Expresa que en la reunión con la Seremi de Educación se habló de un subsidio de transporte escolar.

Presidente: Responde que son 12 millones que se adjudicaron para combustible.

Concejala Carinao: Pide que se prohíba que los estudiantes de la escuela nocturna suban con bebidas alcohólicas, que los conductores no permitan transportar a los alumnos adultos con estado etílico, por ende no permitan transportar bebidas alcohólicas. También consulta por el concurso proyecto FIE PMU

Presidente: Indica que pidió que postularán el mejoramiento de agua de la escuela Jerónimo Neculpán, cierre perimetral de escuela, pero el plazo era breve.

Informa que DAEM le manifiesta que no alcanzaron a Postular con esos proyectos

Concejala Carinao: Propone que debieran tener los proyectos listos para llegar y postular.

Concejal Calfueque: Manifiesta que vecinos del Sector Puala Alto solicitan electrificación del 2004, indica que llamó al gobierno regional en donde le manifestaron que este lunes tenían reuniones con la compañía para ver.

Presidente: Responde que quedó agendada una reunión para la otra semana, explica que son varias comunas Pucón, Villarrica, Loncoche, Cuarrehue.

Concejal Calfueque: Consulta si habrá respuesta después de la reunión, porque se ve complicado el tema de los proyecto de electrificación.



Concejal Donoso: Propone que se ayude a la gente para que junte 100 mil pesos para empalme y el resto se pueda pagar en 6 cuotas, con la boleta es otra forma de hacerlo y algunos podrían acceder.

Concejala Sabugal: Consulta si hay un catastro de familias en esa condición.

Presidente: Responde que son alrededor de 200 casas sin electrificación.

Concejal Donoso: Hace entrega del acta de comisión social por tema de patentes.

10.-PUNTOS VARIOS

Concejal Tralma: Consulta cuando se hará otro remates, sugiere hacerlo pronto porque hay bastante cosas que rematar en bodega

Presidente: Señala que primero esperará los vehículos que llegarán para educación por el FAGEM y luego se darán de baja algunos vehículos de educación y se remata todo.

Concejal Tralma: Consulta por un vehículo que fue rematado y está en bodega.

Presidente: Responde que no tiene información de ello e instruye a la unidad de control que revise e informe.

Concejal Tralma: Pregunta que va a pasar con el anfiteatro respecto del comodato e insiste en la idea de que quede a cargo del municipio

Presidente: Responde que podría ser y que don Hugo Brevis lo repare,

Concejal Tralma: Indica que hay que hacerle un cierre perimetral, hay que poner doble puerta chapa, iluminación del anfiteatro.

Quiere hacer una observación acerca de las patentes para Cuarrehues autorizadas por la Intendencia.

	Autorizados	Vigentes
Depósito de bebidas alcohólicas	2	2
Cantina, bares, tabernas, pub	0	0
Exp. De cervezas	2	2
Mini Mercado con venta de Bebidas alcohólicas	7	21

Presidente: Indica que tiene sus dudas si se pueden cerrar las patentes

Concejal Burdiles: Consulta si en el camino de Sugg están trabajando.

Presidente: Indica que llegaron al lugar pero en estos momentos están en pana.



Concejala Carinao: Dice que está preocupada por la venta de bebidas alcohólicas a alumnos menores de edad, la plaza se convierte en un lugar donde consumen alcohol los estudiantes.
-Propone que se debiera informar a los negocios que no pueden vender alcohol a menores y si los hacen deben conocer que la Ley aplica sanciones.

Presidente: Consulta si fueron a la cuenta pública de Carabineros.

Concejal Donoso: Expresa que la cuenta pública la encontró con menos información de la comuna que otros años.

Concejal Burdiles: Propone que se invite a Jefe de Zona de Carabineros, al jefe de división de la PDI.

Presidente: Informa que retirara la frecuencia de carabineros que están instalada en radios de las zonas altas.

Señala que vean primero la reunión con las invitaciones que han hecho, analicen el tema y luego ven si es necesario encuentro con el nivel Regional.

Agotados los temas se da término a la reunión a las 13:12 hrs.



RESUMENES DE ACUERDO REUNIÓN ORDINARIA N° 57 DEL 07 DE JULIO DEL 2014

ACUERDO N° 419

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA N° 28 PARA EL 22 DE JULIO A LAS 09:00 HRS, EN LA ALDEA INTERCULTURAL; TEMA ANALISIS DE COMODATO DE TERRENO MUNICIPAL EN SECTOR DE PICHICURARREHUE.

ACUERDO N° 420

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REGLAMENTO INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE.

ACUERDO N° 421

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES TURÍSTICAS LACUSTRE AMTL

ACUERDO N° 422

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INCORPORACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE A LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES TURÍSTICAS LACUSTRE AMTL